

ANEXO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Valparaíso, a 19 de abril de 2023, las partes del contrato de prestación de servicios a honorarios celebrado con fecha 16 de enero de 2023 y que suscriben el presente anexo, han convenido modificarlo en el siguiente sentido:

Que el contrato de prestación de servicios antes mencionado regirá hasta el 31 de diciembre de 2023, fecha hasta la que el Asesor prestará servicios para el H. Senador Juan Enrique Castro Prieto. Los honorarios se pagarán con cargo a la Asignación Personal de Apoyo que corresponda al H. Senador Juan Enrique Castro Prieto.

En todo lo demás, las partes continuarán rigiéndose por el contrato de prestación de servicios a que se ha hecho referencia.

Nombre Asesor: Osvaldo Alejandro Herrera Valdés.

Nacionalidad Asesor:

RUT Asesor:

Fecha de nacimiento Asesor:

Domicilio Asesor:

[Redacted signature area]

Raúl A. Guzmán Uribe
Secretario General del Senado

Osvaldo Alejandro Herrera Valdés
Asesor

